

► ACUERDO

**El Consell y el CES
colaborarán en temas de
desarrollo local**

El Consell de Mallorca y el Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES) firmaron ayer un convenio de colaboración en materia de desarrollo local que tendrá una vigencia de cuatro años. El acuerdo permitirá la elaboración por parte del CES de los preceptivos informes y dictámenes sobre las competencias que el nuevo Estatut atribuye a la institución insular como propias. El objetivo es que las dos entidades puedan intercambiar libremente todos los datos con los que trabajen. R.L.
